

ANEXO II

Modelo de Adenda a los Títulos de Grado/Máster para su adaptación a la docencia mixta o multimodal (Escenario A) y a la docencia online (Escenario B)

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE MASTER OFICIAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL	
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	
Según el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19, establece en su artículo 9 respecto a los centros docentes (incluidos los universitarios) lo siguiente: En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio., y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 16 de junio de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a las dos escenarios de docencia mixta o multimodal (escenario A) y de docencia online (escenario B) tal como se detalla a continuación.	
ESCENARIO A (DOCENCIA MIXTA O MULTIMODAL)	
Adaptación de las asignatura teórico/prácticas	
Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas teórico- prácticas que han debido adaptar las clases de grupos grandes a la docencia online por esta situación son 16. Esto corresponde al 100% de las 16 asignaturas teórico-prácticas del título.	
Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas	
Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura optativa de 12 créditos, lo que supone el 20% de los créditos totales del título. - Si hubiera de reducirse el número de horas de presencia en la entidad colaboradora por limitaciones en el aforo, se combinarán las actividades presenciales con un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias, o con otro tipo de actividad (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas. - Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades en línea desarrolladas con la entidad colaboradora, siempre que ésta lo facilite. El calendario y metodología deberá ser acordado con los tutores externos. - En caso de que las prácticas curriculares se tengan que interrumpir por necesidades de confinamiento temporal, la adquisición de las competencias podrá completarse mediante el desarrollo de actividades formativas alternativas siempre que se den las condiciones adecuadas para ello. En este caso, los tutores internos intensificarán su labor de seguimiento de las prácticas. Cuando no sea posible la adaptación de las prácticas a una modalidad no presencial, la Universidad podrá prorrogar el periodo de realización de manera intensiva en aquellos períodos en que la situación sanitaria lo permita.	

Adaptación del TFG/TFM Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el TFM se realizarán las siguientes acciones: - Para la realización de los TFM que comporten el uso de laboratorios y/o actividad experimental o requieran prácticas de campo, se seguirá el cumplimiento estricto de las normas sanitarias en cuanto a distanciamiento físico, uso de mascarilla y limitaciones de aforo y, en todo caso, las indicaciones del SPRL de la Universidad de Huelva. - La defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias que deban respetarse o se adaptará a una modalidad <i>on line</i>, garantizando en todo caso la identificación del estudiantado y la publicidad. - Si las prácticas externas del estudiantado se tuvieran que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial durante las fechas previstas, se permitirá que el estudiantado pueda presentar el TFG o TFM aun sin tener superadas las prácticas, con los cambios transitorios en la normativa académica que ello requiera.
Adaptación de las metodologías docentes y de evaluación La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerán en el anexo a la Guía Docente de curso académico 2020-21 siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción del Consejo de Gobierno
ESCENARIO B (DOCENCIA ONLINE)
Adaptación de las asignatura teórico/prácticas Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas que se ven afectadas por esta situación son 16. El 100% de estas 16, son asignaturas teórico-prácticas. La mayor parte de estas últimas (16), han adaptado la docencia de prácticas en laboratorios/aulas especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se reflejará en los anexos de adaptación de las Guías Docentes. Sin embargo, en el 0% (0 asignaturas) restante no ha sido posible adaptar la parte práctica de la asignatura a este proceso. En la adenda de adaptación de las Guías Docentes, se harán constar, si procede, las actividades formativas sustitutorias en formato online para la parte restante.
Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura optativa de 12 créditos, lo que supone el 20% de los créditos totales del título. - Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la adenda de adaptación de la Guía Docente se indicará el calendario y la metodología seguida.
Adaptación del TFG/TFM Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el TFM se realizarán las siguientes acciones: - Se adaptará el calendario para la designación, desarrollo, y si fuera necesario el calendario de defensa de los mismos.

- La defensa se adaptará a una modalidad “online”, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.
- Se readaptarán los trabajos ya iniciados hacia modalidades que permitan el desarrollo y seguimiento de los mismos mediante tutorización a distancia.
- Se sustituirá la defensa pública por la presentación de memorias escritas cuando existan dificultades técnicas para la composición a distancia de las comisiones de evaluación, salvo que exista normativa estatal reguladora del título que lo impida.

Adaptación de las metodologías docentes y de evaluación

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerán en el anexo a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción Rectoral.

MOF EDUCACION ESPECIAL					Técnicas/Sistemas de Evaluación											
M. OF	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Cuatrimstre	Examen oral por video-audio conferencia	Presentación/defensa oral por video conferencia	Prueba objetiva (tipo test)	Prueba escrita de respuesta abierta	Exámenes o pruebas offline	Documentos /Trabajos propios (individuales o en grupo)	Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Producciones colaborativas online	Debate	Evaluación por pares	Auto evaluación	Participación
20-1606	1160601	ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA INCLUSIÓN	1	C1						X			X		X	X
20-1606	1160602	METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	1	C1			X			X						X
20-1606	1160603	EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO ANTE LA DIVERSIDAD: C	1	C1						X			X			X
20-1606	1160604	RECURSOS EDUCATIVOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	1	C1					X	X			X		X	X
20-1606	1160605	ESTRUCTURA DEL TRABAJO CIENTÍFICO	1	C1		X				X		X				X
20-1606	1160606	DISCAPACIDAD VISUAL	1	C1						X						X
20-1606	1160607	DISCAPACIDAD AUDITIVA Y PROBLEMAS DEL LENGUAJE	1	C1						X	X	X				X
20-1606	1160608	LA DISCAPACIDAD MOTÓRICA	1	C1						X	X					X
20-1606	1160609	LA DISCAPACIDAD COGNITIVA	1	C2						X	X					X
20-1606	1160610	ALUMNADO CON ESPECTRO AUTISTA	1	C1			X	X		X	X	X				X
20-1606	1160611	LA DIVERSIDAD COGNITIVA: ALUMNADO CON TRASTORNOS	1	C2			X	X		X	X	X				X
20-1606	1160612	VALORACIÓN SOCIOEDUCATIVA Y EVALUACIÓN EN LA DIVERSIDAD	1	C2					X	X			X		X	X
20-1606	1160613	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS	1	C2						X	X					X
20-1606	1160614	LAS TICs EN LA ESCUELA INCLUSIVA	1	C2		X				X	X	X	X			X
20-1606	1160615	ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL	1	C2						X	X					X
20-1606	1160616	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	1	C2			X			X						X
20-1606	2160601	PRACTICUM	1	C2						X	X					X